

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

- ✦ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ✦ *Al 31 de diciembre de 2017*
- ✦ *Informe final*

Contenido

	<u>Páginas</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estados de Situación Financiera</i>	6
<i>Estados de Resultados</i>	7
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio</i>	8
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	10-41
<i>Anexos</i>	42-46

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General y Junta Directiva
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017; el estado de actividades, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2017; los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el período terminado en esa fecha, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el período terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes emitieron una opinión calificada con fecha 27 de enero de 2017, los mismos se presentan con fines informativos y comparativos.

Como se menciona en la nota 21, indicamos sin calificar nuestra opinión que los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron reestructurados, debido a que durante el periodo 2017 se identificaron errores registros de cuentas contables, los cuales sobrevaloraron el saldo del patrimonio de periodos anteriores. Dichos errores afectaron el patrimonio acumulado del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, disminuyéndolo en ₡51.607.681, al 31 de diciembre del 2016.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la nota 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

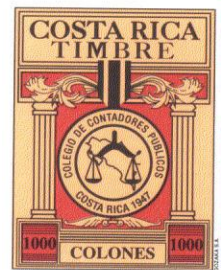
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018



San José, Costa Rica, 10 de enero de 2018.

“Timbre de Ley 6663 por ¢ 1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original de este documento”.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016 re- expresado</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	127.565.044	160.862.202
Inversiones – Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)	5	116.434.400	100.895.666
Cuentas por cobrar, neto	6	41.559.844	79.083.024
Inventarios		3.910.470	2.935.108
Gastos pagados por anticipado		5.424.007	3.713.917
Anticipos de renta		224.193	99.298
Total activo corriente		<u>295.117.958</u>	<u>347.589.215</u>
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	986.084.860	913.478.438
Programas y licencias	8	35.593.444	31.912.069
Otros activos		1.169.897	5.684.450
Total activo no corriente		<u>1.022.848.201</u>	<u>951.074.957</u>
Total activos		<u>1.317.966.159</u>	<u>1.298.664.172</u>
Pasivo y Activo neto			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas y gastos acumulados por pagar	9	43.753.160	56.316.811
Ingresos diferidos	10	28.523.058	27.918.813
Depósitos pendientes de aplicar	11	3.236.543	28.874.370
Total pasivo corriente		<u>75.512.761</u>	<u>113.109.994</u>
Pasivo no corriente			
Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)	12	124.176.773	105.619.205
Total pasivo		<u>199.689.534</u>	<u>218.729.199</u>
Activos netos		<u>1.118.276.625</u>	<u>1.079.934.973</u>
Activos netos		<u>1.118.276.625</u>	<u>1.079.934.973</u>
Total pasivo y activo neto		<u>1.317.966.159</u>	<u>1.298.664.172</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE ACTIVIDADES
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016 re- expresado</u>
Ingresos			
Cuotas ordinarias		540.935.485	540.114.059
Capacitación y desarrollo profesional		126.651.947	135.667.892
Incorporaciones	13	43.377.715	25.082.072
Otros ingresos de operación	13	155.496.400	105.596.033
Total ingresos		866.461.547	806.460.056
Gastos de operación			
Servicios personales	14	427.512.202	416.170.701
Servicios no personales	15	310.972.458	281.755.922
Mantenimiento y reparaciones	16	16.739.673	18.832.855
Materiales y suministros	17	25.514.431	22.002.615
Servicios básicos	18	20.504.592	21.703.475
Costo de libros y emisión de timbres		5.418.594	1.803.510
Total gastos de operación		806.661.950	762.269.078
Excedente bruto		59.799.597	44.190.978
Ingresos (gastos) financieros, neto:			
Gastos por comisiones e intereses		(33.038.603)	(28.192.078)
Ingresos por comisiones e intereses		11.470.778	40.744.596
Diferencias de cambio, neto		169.282	(383.700)
Total Ingresos (gastos) financieros, neto		(21.398.543)	12.168.818
Excedente del periodo		38.401.054	56.359.796
Impuesto sobre la renta	20	59.402	80.909
Excedente neto		38.341.652	56.278.887

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresados en colones costarricenses)

	<i>Nota</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Excedente acumulado</i>	<i>Excedente del periodo</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2015</i>		1.023.656.086	---	---	1.023.656.086
Excedentes acumulado	21	---	56.278.887	---	56.278.887
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2016</i>		1.023.656.086	56.278.887	---	1.079.934.973
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2016</i>		1.079.934.973	---	---	1.079.934.973
Excedentes del periodo 2017		---	---	38.341.652	38.341.652
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2017</i>		1.079.934.973	---	38.341.652	1.118.276.625

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del periodo	38.341.652	56.278.887
Depreciación	42.552.376	37.504.606
Variación en estimación para incobrables	3.345.856	917.465
Subtotal	84.239.884	94.700.958
Variación en activos y pasivos operativos		
Cuentas por cobrar	34.177.324	(23.031.278)
Inventario de mercaderías	(975.362)	(1.013.701)
Gastos pagados por adelantado	(1.710.090)	(124.866)
Cuentas por pagar	(10.957.078)	8.062.574
Ingresos diferidos	604.245	18.948.645
Depositos pendientes de aplicar	(25.637.827)	28.874.370
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de operación	79.741.096	126.416.702
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad planta y equipo	(115.158.798)	(315.058.026)
Otros activos	(1.009.474)	(36.821.273)
Inversiones	(15.538.734)	154.078.989
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión	(131.707.006)	(197.800.310)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Aumento en Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)	18.557.568	15.081.346
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de financiamiento	18.557.568	15.081.346
Variación de efectivo y equivalentes de efectivo en el periodo	(33.408.342)	(56.302.262)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	160.973.386	217.164.464
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 4)	127.565.044	160.862.202

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1- Entidad que reporta

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (en adelante el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión de Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de septiembre de 1948, N° 679 del 31 de noviembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

Los principales objetivos del Colegio son vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros. Según lo especificado en el artículo 14 de la Ley del Colegio.

Son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad;
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.

Nota 2- Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 10 de enero de 2018.

El periodo económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como ha sido contemplado en estos Estados Financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Notas: Propiedad, planta y equipo (5-e).
- Notas: Deterioro de activos (5-d).

(iii) Medición de valores razonables

Algunas Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro o revelación de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes a los precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total. Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables, corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que corresponden a certificados de depósito, por los plazos tan cortos en los que se mantienen tales certificados, el Colegio considera que no es relevante revelar un valor razonable de tales instrumentos a los usuarios de los Estados Financieros (véase la nota 17).

Nota 3- Políticas de contabilidad significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a su valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. Las partidas no monetarias expresadas en moneda extranjera, que son valoradas o medidas al costo histórico, son traducidas utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. El tipo de cambio al 31 de diciembre fue el siguiente: Venta: ¢572.56. Compra: ¢566.42.

(b) Instrumentos financieros

El Colegio clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar.

El Colegio clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar.

(i) **Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas**

Inicialmente el Colegio reconoce las cuotas por cobrar a sus miembros, cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la contratación.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Colegio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Colegio da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Colegio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) **Activos financieros no derivados – Medición**

Los activos financieros no derivados del Colegio incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el Estado de Actividades a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el Estado de Actividades.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Si el Colegio tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias.

Cuotas por cobrar despachos de contaduría: corresponde a las obligaciones que mantienen los despachos activos con el Colegio.

Capacitaciones: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros del Colegio, las personas físicas y jurídicas con el Colegio, cursos y seminarios.

(iii) Pasivos financieros no derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados mantenidos son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros no derivados del Colegio son sus cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

(iv) Instrumentos financieros derivados

El Colegio no hace uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgos de moneda extranjera y tasas de interés.

(c) **Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran en el ejercicio de sus obligaciones.

(d) **Propiedad, planta y equipo**

(i) **Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos en los estados financieros.

(ii) **Costos subsecuentes**

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

(iii) **Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Equipo de cómputo	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de gimnasio CAF	10 años
Edificio	50 años

(e) **Deterioro de activos**

(i) ***Activos financieros no derivados***

Activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Colegio en términos que el Colegio no consideraría en otras circunstancias;

El Colegio considera una cuenta por cobrar a miembros, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al miembro del Colegio.

Se considera una cuenta por cobrar a despachos, como deteriorada, si el despacho presenta un atraso en la anualidad, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al despacho.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor.

Activos financieros medidos al costo amortizado

El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Colegio usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. Cuando el Colegio considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

(ii) Activos no financieros

En cada fecha del Estado de Situación Financiera, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de actividades. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(f) **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, servicios, pólizas de vida – fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista, y otros.

(g) **Beneficios a empleados**

(i) **Beneficios por despido o terminación**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años. Sobre el valor de los salarios pagados a aquellos empleados miembros de la Asociación Solidarista, se reconoce un gasto por concepto de prestaciones legales, por un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias. Los Fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral.

Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente y transferido al Fondo de Pensiones Complementarias.

(ii) **Beneficios a empleados a corto plazo**

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(h) **Reconocimiento de ingresos**

(i) *Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias, artículos 16 y 30 de la Ley y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de Despachos.*

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) ***Ingresos por capacitación y desarrollo profesional***

Los ingresos por capacitación y desarrollo profesional, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley, se reconocen como ingresos cuando los cursos y seminarios son impartidos a los participantes.

(iii) ***Ingresos financieros***

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(iv) ***Venta de libros.***

En el caso de la venta de productos se reconocen cuando los productos son entregados a los miembros del Colegio y se ha efectuado el traslado de dominio del producto.

(i) **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

(j) **Impuesto sobre la renta**

El Colegio presentó la declaración y pagó lo correspondiente a impuesto de renta por el período terminado en diciembre de 2016 como corresponde. En el presente período pagó puntualmente los adelantos correspondientes al impuesto de renta a presentar como corresponde según lo establece la Administración Tributaria.

(k) **Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

Algunas nuevas normas e interpretaciones no han entrado en vigencia y el Colegio no las ha adoptado anticipadamente en la preparación de sus Estados Financieros. La Administración espera que las nuevas normas y pronunciamientos no tengan implicaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros del Colegio, excepto por NIIF 9, que se detalla a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su des reconocimiento.

NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades utilicen la contabilidad de sus ingresos, resultante de los contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 8 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas cuando estas estén vigentes.

El principio primordial de la NIIF 15, es que la entidad debe de reconocer el ingreso, de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

- 1- Identificar los contratos con los clientes.
- 2- Identificar las obligaciones contractuales en el contrato.
- 3- Determinar el precio de la transacción.
- 4- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones contractuales del contrato.
- 5- Reconocer el ingreso, cuando la o las entidades satisfacen las obligaciones contractuales del contrato.

NIIF 16 Arrendamientos

La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16) establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. La NIIF 16 se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Nota 4- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalentes bancos, se detalla de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos de caja	1.090.500	1.160.500
Efectivo en cuentas corrientes	6.953.697	24.978.162
Equivalentes de efectivo (1)	119.520.847	134.723.540
Total	<u>127.565.044</u>	<u>160.862.202</u>

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a Fondos de inversión a la vista y a certificados de depósito a plazos con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos restringidos que pertenecen al Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad) por ¢6.413.316 y ¢4.723.539 respectivamente. Ver anexos balance de situación.

Nota 5- Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen inversiones mantenidas al vencimiento que corresponden a certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, en bancos públicos del sistema bancario nacional.

Las tasas de interés para el periodo 2017 oscilan entre el 6.60% y 7.14% con vencimientos entre marzo y setiembre de 2018; para el periodo 2016, las tasas oscilan entre 5,55% y 7,26%, con vencimientos entre octubre del 2016 y agosto del 2017.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones mantenidas al vencimiento (Certificados de depósito a plazo Fondo mutual)	116.434.400	100.895.666
Total	<u>116.434.400</u>	<u>100.895.666</u>

Nota 6- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuotas de colegiados	48.091.822	40.223.784
Despachos	1.469.838	9.902.486
Seminarios de capacitación	9.642.430	39.240.725
Intereses por cobrar	1.141.989	(819.714)
Otras cuentas por cobrar	---	5.976.122
Subtotal	<u>60.346.079</u>	<u>94.523.403</u>
Menos: estimación por deterioro (incobrabilidad)	<u>(18.786.235)</u>	<u>(15.440.379)</u>
Total cuentas por cobrar, neto (a)	<u>41.559.844</u>	<u>79.083.024</u>

(a) En el período 2016 se hizo una suspensión de colegiados que tenían atraso en su pago, la cual sumaba ¢16.249.586,03, para el período 2017 se realizó el trabajo de verificar quienes

iban a ser suspendidos, sin embargo, no se ha realizado la gestión contable. Al cierre de este período el saldo de los colegiados a suspender es de ¢15.566.628,10 que corresponde a 117 colegiados con atrasos en sus cuotas, mismo que deben no ser considerados en el saldo de las cuentas por cobrar totales por cuotas de colegiados.

El detalle del movimiento de la estimación para cuentas de dudosa recuperación durante los años terminados el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	(15.440.379)	(14.522.914)
Aumentos	(5.737.335)	(11.137.727)
Disminuciones	2.391.479	10.220.262
Saldo al final del año	(18.786.235)	(15.440.379)

Se tiene como política que la estimación de las cuotas se realiza sobre la sexta cuota vencida, en el caso de los despachos solo por las cuentas por cobrar de anualidades, no las capacitaciones, y en el caso de los seminarios por el 5% del saldo vencido.

Nota 7- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra de la siguiente manera:

Costo			Mobiliario y	Equipo de	Equipo de	Obras en	Ajustes	Total	
	Terrenos	Edificio	Vehículo	equipo	Computo	gimnasio	Proceso		Periodos anteriores
Saldos al 31 de diciembre 2016	188.495.957	619.261.975	19.303.842	66.529.195	89.090.715	13.600.082	209.122.628	---	1.205.404.396
Adiciones	---	268.922.176		16.866.587	25.784.005	3.956.383	---	---	315.529.151
Obras en proceso	---	---	---	---	---	---	(209.122.628)	---	(209.122.628)
Saldos al 31 de diciembre 2017	188.495.957	888.184.151	19.303.842	83.395.782	114.874.720	17.556.465	---	---	1.311.810.919
Depreciación Saldos al 31 de diciembre 2016	---	(177.459.589)	(5.604.641)	(38.485.716)	(60.259.312)	(10.116.698)	----	---	(291.925.956)
Adiciones	---	(26.340.746)	(1.568.586)	(10.124.037)	(4.773.458)	(1.509.066)	---	10.515.790	(33.800.103)
Saldos al 31 de diciembre 2017	---	(203.800.335)	(7.173.227)	(48.609.753)	(65.032.770)	(11.625.764)	---	10.515.790	(325.726.059)
Saldos netos Saldos al 31 de diciembre 2016	188.495.957	441.802.386	13.699.201	28.043.479	28.831.403	3.483.384	209.122.628	---	913.478.440
Saldos a131 de diciembre 2017	188.495.957	684.383.816	12.130.615	34.786.029	49.841.950	5.930.701	---	10.515.790	986.084.860

Nota 8- Activos intangibles

La cuenta de activos intangibles al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla de la siguiente manera

	2017	2016
Programas y licencias	53.700.448	47.483.970
Amortización acumulada	(18.107.004)	(15.571.901)
Programas y licencias, neto	35.593.444	31.912.069

Nota 9- Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre del 2016 y 2017 se detallan como sigue:

	2017	2016
Proveedores y otros	15.109.811	16.099.756
Congreso	---	296.638
Gastos acumulados por pagar	---	2.670.621
Retenciones por pagar	3.931.135	13.771.133
Pólizas por pagar	13.962.090	14.215.368
Provisiones	10.750.124	9.263.295
Total	43.753.160	56.316.811

Nota 10 -Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan como sigue:

	2017	2016
Colegiados	28.133.058	4.635.200
Cuota Colegiatura	---	7.249.318
Anualidades (1)	---	16.034.295
Cursos	390.000	---
Total	28.523.058	27.918.813

(1) En el periodo 2016 los ¢16.034.295 de las anualidades, se encontraban en una cuenta de activo, no en una cuenta de ingreso diferido.

(2) Adicional a eso, para el período 2016, se mantenía un saldo mayor en los pagos adelantados de colegiados, debido al cambio de sistema contable. Para este período se tienen de manera controlada y aplicada de manera correcta, y adicional a eso, se están enviando estados de cuenta mensuales, para que los agremiados estén al tanto de la situación de su cuenta de manera oportuna. Adicional a eso, los pagos adelantados se encontraban en una cuenta de activo, pero para el período 2017 se trasladaron a una cuenta de pasivo en un ingreso diferido.

Nota 11 -Depósitos no identificados

Los depósitos no identificados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan como sigue:

Concepto	2017	2016
Capacitaciones	1.044.129	19.248.294
Colegiaturas	1.979.314	8.896.839
Despachos	213.100	729.237
Total	3.236.543	28.874.370

Los depósitos pendientes de aplicar se encontraban disminuyendo las cuentas por cobrar en el 2016, pero se colocaron en los pasivos en el 2017, para efectos de la presentación de los Estados Financieros, de manera que exista comparabilidad entre ambos períodos.

Para el período 2017 se realizó un traslado a otros ingresos del saldo de los depósitos pendientes de aplicar del 2015 y 2016, que sumaba ¢17.980.445.35, ya que a pesar de realizar las gestiones pertinentes los depósitos incrementaban la cuenta sin tener certeza de quien era el depositante. Se espera poder implementar una política contable, que indique siempre ese tratamiento para los depósitos que cumplan el año sin identificarse.

Nota 12 -Fondo del Subsidio CPA (en adelante Fondo Mutualidad)

El movimiento del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad) al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	105.619.205	90.537.859
Más: Cuotas	19.457.568	15.331.346
Menos: Pago de subsidios mutuales	(900.000)	(250.000)
Saldo al final del año	<u>124.176.773</u>	<u>105.619.205</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes	5.907.860	4.723.539
Inversiones mantenidas al vencimiento	116.434.400	100.895.666
Intereses y cuotas por cobrar	1.834.513	---
Total	<u>124.176.773</u>	<u>105.619.205</u>

El Fondo de Subsidio del CPA, en adelante referido como “Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)”, forma parte de la cuota de colegiatura. La cuota asciende a ¢200 por mes y está definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad) según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006. En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindado únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al reglamento de operación del Fondo.

En este período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad), como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los registros contables del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad) se realizan en el sistema contable del Colegio, no obstante se realizaron los estados financieros separados para presentar la situación del Fondo, los cuales se ajuntan como anexos a este informe.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

El 31 de julio del 2017 se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del Colegio, el cual fue constituido, en base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No.04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios el subsidio por incapacidad y el subsidio por sepelio.

Al 31 de agosto del 2017 las características demográficas de la población del Colegio presentan un registro de 6.339 Asociados activos, los cuales 66% son hombres y el 34% corresponde a mujeres. Así mismo, la edad media de toda la población es de 50.1 años. Los beneficios otorgados por el Fondo en caso de subsidios han sido pocos. En los años 2014 a agosto del 2017 el Fondo ha otorgado un total de 19 subsidios por un monto total de ¢950.000.

Al efecto de medir la suficiencia de los recursos tanto los disponibles a la fecha de valuación como los recursos potenciales que contingentemente recibiría el Fondo a Futuro para hacer frente a las obligaciones que tendría el Fondo sobre los beneficios que se esperarían otorgar a partir de la fecha de valuación, se procedió con el análisis de acuerdo a si el activo actuarial supera el pasivo actuarial se tendría que el Fondo presenta un superávit actuarial, mientras que si fuera inferior, se tendría que el Fondo tendría un déficit actuarial.

Se observó que el balance actuarial presenta un pasivo actuarial total por ¢261.8 millones y un activo actuarial por ¢378.1 millones, reflejando un superávit actuarial por ¢116.2 millones. Según se muestra a continuación:

Balance Actuarial Fondo Subsidios CCP-CR
Al 31 de julio del 2017 (colones)

<i>Tipo de Población Considerada</i>	Escenario 1	Escenario 2
	Grupo Cerrado	Grupo Abierto
Balance Actuarial		
Pasivo Actuarial		
VPA Beneficio total fallecidos asociados	221.971.007	230.158.020
VPA Beneficio total incapacitados asociados	28.798.959	31.691.261
Total pasivo actuarial	250.769.966	261.849.281
Activo Actuarial		
Activos reales del Fondo	117.461.497	117.461.497
VPA aportaciones al Fondo	215.397.265	260.603.022
Total activo actuarial	332.858.762	378.064.519
Superávit (+) o Déficit (-) actuarial	82.088.796	116.215.238

Con respecto al estudio realizado se brindaron conclusiones y recomendaciones:

- Presenta un registro de 6.339 asociados activos, los cuales tienen una edad media de 50.1 años, siendo el 66% hombres y el 35% mujeres.
- La metodología utilizada a efecto de conocer el superávit o déficit que tendría el Fondo es basado mediante la determinación de un balance actuarial el cual comprende la valuación de los activos actuariales y la valuación de los pasivos actuariales. Así mismo la valuación actuarial ha sido basada tanto bajo escenarios de Grupo cerrado y grupo Abierto entendido el primero en el que el grupo no contempla la estrada de nuevos asociados y la valuación concluye hasta que el último de los asociados alcanza la edad de 105 años.
- Dentro de los escenarios valuados se estaría presentando un grupo cerrado un superávit actuarial por 82.1 millones y en grupo abierto un superávit actuarial por 116.2 millones. Por lo que se concluye que el Fondo de Subsidio del Colegio presenta un Superávit Actuarial suficiente.
- Se recomendó no establecer ajustes al Fondos que disminuyan sus ingresos o activos ni incrementar beneficios, sin considerar previamente un análisis actuarial sobre cualquier propuesta o ajuste, esto debido a que el Fondo está presentando un superávit actuarial y que en los últimos años ha reflejado un pago bajo de beneficios situación que podría ir paulatinamente incrementándose en los años futuros.

Nota 13 - Otros ingresos e incorporaciones

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Incorporaciones	43.377.715	25.082.072
Reposición distintivos CPA	3.388.500	931.205
Ingresos de suspendidos	7.835.460	---
Cuotas de despachos	31.671.191	27.467.125
Alquileres	8.467.090	6.470.600
Timbres	23.682.645	24.427.332
Mes de la contaduría	13.371.734	14.120.578
Otros patrocinios	1.123.900	---
70 Aniversario	2.471.500	---
Depósitos no identificados	17.980.445	---
Certificaciones	4.787.500	4.845.500
GleNIIF	2.125.000	---
Invitados Baile de Gala	2.820.000	2.550.000
Congreso Anual	32.805.563	20.804.211
Ausencia a actividades	2.965.872	258.592
Otros ingresos	---	3.720.890
Total	198.874.115	130.678.105

Nota 14 - Gastos por servicios personales

Los gastos por servicios personales del Colegio se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios – horas regulares	293.080.682	283.818.740
Salarios – horas extras	4.789.081	4.527.509
Licencia de maternidad	---	1.326.776
Salario retroactivo	1.007.287	2.851.097
Comisiones cobradores	---	464.697
Horas dobles	11.597	22.512
C.C.S.S.	67.257.879	65.451.299
Recargo de funciones	---	100.000
Riesgos del trabajo	3.012.879	2.931.109
Fondo de capitalización laboral	9.418.720	8.793.336
Aportes asociación solidarista	11.362.948	11.493.615
Aguinaldo	25.085.450	24.424.989
Vacaciones	6.787.126	9.121.975
Preaviso y cesantía	5.498.553	843.047
Capacitación colaboradores	200.000	---
Total	<u>427.512.202</u>	<u>416.170.701</u>

Nota 15 - Gastos por servicios no personales

Los gastos por servicios no personales del Colegio se componen:

	2017	2016
Viáticos y transportes	1.069.394	905.453
Alquiler de equipo automotor	---	2.257.374
Servicios de consultoría legal	12.331.179	11.280.221
Mantenimiento de SAP	4.190.795	---
Otros servicios profesionales	3.868.381	1.025.143
Membresías a organismos	13.392.502	9.525.240
Publicaciones y suscripciones	10.983.395	5.308.634
Seguros y pólizas	11.952.861	10.744.819
Parqueos	110.974	174.500
Impuestos municipales	3.912.555	3.501.157
GleNIIF	5.028.888	---
Encuentro tributario	3.680.560	---
Auditoría externa	6.118.600	2.124.200
Comisiones de trabajo y órganos directores	1.987.165	1.317.340
Comunicaciones	10.000.000	13.211.322
Filiales	3.285.608	916.075
Junta directiva	2.843.631	2.216.685
70 aniversario	6.601.316	---
Asambleas	872.308	906.780
Atenciones	1.667.436	1.392.526
Servicios externos	28.156.176	29.051.182
Mes de la contaduría	16.273.990	17.052.870
Incorporaciones	19.500.443	4.933.148
Actividades recreativas y sociales	9.199.865	15.050.565
Emisión de timbres	-1.312.163	1.312.163
Seminarios	40.917.096	53.586.429
Reposición de distintivos CPA	429.400	214.700
Proceso electoral	1.010.249	2.942.494
Depreciaciones	42.552.376	37.504.606
Baile de gala	15.125.058	19.033.462
Incobrables	8.720.306	11.137.727
Congreso	18.358.929	17.127.655
Actividades deportivas	8.143.185	6.001.452
Total	310.972.458	281.755.922

Nota 16- Mantenimiento y reparaciones

Los gastos por mantenimientos y reparaciones del Colegio se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo de cómputo para oficina	1.312.283	475.067
Equipo y sistemas de cómputo	3.255.643	1.832.764
Reparaciones de sede	8.244.832	14.023.082
Reparaciones de gimnasio	247.579	762.033
Mantenimiento de vehículo	1.052.882	876.386
Mantenimiento de terreno	305.000	712.003
Mantenimiento de moto	517.107	151.520
Mantenimiento de gimnasio multiuso	1.804.347	---
Total	<u>16.739.673</u>	<u>18.832.855</u>

Nota 17- Materiales y suministros

Los gastos por materiales y suministros del Colegio se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Papelería y útiles	6.006.941	6.892.888
Fotocopiado	4.959.679	3.742.745
Suministros de limpieza y cocina	12.078.720	9.446.613
Combustibles y lubricantes	1.884.123	1.198.126
Menaje y manteles	571.102	513.200
Otros materiales y suministros	13.866	209.043
Total	<u>25.514.431</u>	<u>22.002.615</u>

Nota 18- Materiales y suministros

Los gastos por servicios básicos del Colegio se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agua	5.588.636	5.842.878
Electricidad	10.723.295	12.372.665
Teléfono	2.306.715	2.181.180
Internet	1.885.946	1.306.752
Total	<u>20.504.592</u>	<u>21.703.475</u>

Nota 19. Instrumentos financieros

Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos y la adhesión los límites. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha del estado de situación financiera se detalla a continuación:

	2017
Efectivo y equivalentes	8.044.197
Inversiones en instrumentos financieros	230.047.388
Cuentas por cobrar, netas	41.559.844
Total	279.651.429

El riesgo crediticio del efectivo es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de Fondos), es responsabilidad de la Junta Directiva.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Normalmente el Colegio se asegura de que tiene suficiente efectivo para cubrir la demanda prevista de los gastos operacionales durante un período de sesenta días, lo que excluye el posible impacto de circunstancias extremas que razonablemente no se pueden predecir como los desastres naturales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo.

Como resultado de las transacciones en moneda extranjera y de la valuación de los activos y pasivos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se reconoció un gasto por diferencial cambiario neto por un monto de ¢87.269 (un ingreso por ¢848.248 en el 2014) el cual se muestra en el estado de actividades.

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

Por la naturaleza de sus operaciones, el Colegio no mantiene capital accionario y maneja en su lugar el concepto de activos netos, los cuales son el resultado neto de sus activos menos sus pasivos. Los activos netos corresponden a los excedentes acumulados en períodos anteriores más o menos el excedente o déficit del período.

El Colegio no está sujeto a requerimientos externos de capital.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables descrita en la nota 4 (iii).

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones mantenidas al vencimiento se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no serían importantes para los usuarios de los estados financieros. Por esta razón, la Administración no considera relevante revelar tales valores.

Nota 20. Impuesto sobre la renta

El detalle del gasto del impuesto sobre la renta se presenta de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Excedente antes del impuesto sobre la renta	38.341.652	107.967.3789
Impuesto según tarifa vigente	11.502.496	32.390.213
Efecto de ingresos no gravables y gastos no deducibles	(11.443.094)	(32.309.304)
Gasto por impuesto sobre la renta	59.402	80.909
Anticipos y aplicación de retenciones en la fuente	(283.595)	(180.207)
Impuesto sobre la renta por pagar (crédito fiscal)	(224.193)	(99.298)

Nota 21 – Estados financieros con ajustes

En el período 2017 se realizó una depuración de cuentas, y se obtuvo como resultado un ajuste anual de ¢51.607.681, el cual se registró contra excedentes acumulados.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RE- EXPRESADO CON AJUSTES
Al 31 de diciembre 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	2016	Ajustes	2016 Re expresado
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	160.973.386		160.862.202
Inversiones – Fondo de mutualidad	100.784.482		100.895.666
Cuentas por cobrar, neto	123.304.430	(44.221.406)	79.083.024
Inventarios	2.935.108		2.935.108
Gastos pagados por anticipado	3.713.917		3.713.917
Anticipos de renta	99.298		99.298
Total activo corriente	391.810.621		347.589.215
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	923.994.228	(10.515.790)	913.478.438
Programas y licencias	31.912.069		31.912.069
Otros activos	5.684.450		5.684.450
Total activo no corriente	961.590.747		951.074.957
Total activos	1.353.401.368		1.298.664.172
Pasivo y Activo neto			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas y gastos acumulados por pagar	59.446.325	(3.129.514)	56.316.811
Ingresos diferidos	27.918.813		27.918.813
Depósitos pendientes de aplicar	28.874.370		28.874.370
Total pasivo corriente	116.239.508		113.109.994
Pasivo no corriente			
Fondo de Mutualidad	105.619.205		105.619.205
Total pasivo	221.858.713		218.729.199
Activo neto	1.131.542.655	(51.607.682)	1.079.934.973
Total pasivo y activo neto	1.353.401.368		1.298.664.172

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
(San José, Costa Rica)
Estado de Actividades Re expresado con ajustes
Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2017 y 2016
(Expresado en colones)

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Diciembre 2016</u> <u>Re expresado</u>
Ingresos:			
Cuotas ordinarias	540,447,334	-333,275	540,114,059
Capacitación y desarrollo profesional	154,611,951	-18,944,059	135,667,892
Incorporaciones	25,082,072	0	25,082,072
Otros Ingresos	131,949,741	-27,349,263	105,596,033
Total de ingresos	852,091,098	-46,626,589	806,460,057
Gastos de operación:			
Servicios personales	416,170,701	0	416,170,701
Servicios no personales	275,462,674	6,293,256	281,755,930
Mantenimiento y reparaciones	18,832,855	0	18,832,855
Materiales y suministros	22,002,615	0	22,002,615
Servicios básicos	21,703,475	0	21,703,475
Costo de libros y emisión de timbres	3,115,673	-1,312,163	1,803,510
Total de gastos de operación	757,287,993	4,981,092	762,269,086
Excedentes brutos	94,803,105	-51,607,681	44,190,971
Ingresos (gastos) financieros, neto:			
Gastos por comisiones e intereses	-28,192,078	0	-28,192,078
Ingresos por intereses	40,744,596	0	40,744,596
Diferencia de cambio netas	-383,700	0	-383,700
Total de ingresos (gastos) financieros, neto	12,168,818	0	12,168,818
Impuesto sobre la renta	0	0	80,910
Exceso de ingresos sobre gastos	106,971,923	-51,607,681	56,278,887

Los estados financieros del 2016 fueron re expresados, debido a que durante el período 2017 se identificaron errores de registros de períodos anteriores, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cambios en el Patrimonio:	Detalle
(299,324)	Corresponde a un gasto que no se registró en el 2016, por concepto de aporte patronal de la asociación.
(11,582,364)	Corresponde a ajustes de periodos anteriores (2016), tanto de gastos como de ingresos.
(278,953)	Corresponde a facturas duplicadas del periodo pasado.
(126,321)	Corresponde a facturas duplicadas del periodo pasado.
(13,829,317)	Corresponde a unos intereses por cobrar duplicados de periodos pasados.
(5,918,443)	Corresponde a unas cuentas por cobrar tarjetas que se registraron de manera errónea.
609,008	Corresponde a unos registros erróneos del Congreso del 2016.
3,723,132	Corresponde a unas cuentas por pagar colegiados que no correspondían.
2,347	Corresponde a un saldo de la cuenta por pagar CCSS que estaba mal registrado.
225,850	Corresponde a un depósito no identificado de despachos, que no procede.
(3,530,360)	Corresponde a facturas duplicadas del periodo pasado.
(59,898)	Corresponde a facturas duplicadas del periodo pasado.
(10,515,790)	Corresponde a registros erróneos de la depreciación del periodo pasado
(8,328,169)	Corresponde a facturas duplicadas del periodo pasado.
(1,699,080)	Corresponde a facturas duplicadas del periodo pasado.
(51,607,681.34)	

Nota 22 - Procesos judiciales y administrativos

A continuación se muestra un resumen de los litigios pendientes en los Tribunales de Justicia, según información recibida de los abogados internos y externos:

1- Rodolfo Enrique Benavides Alvarado

Exp. 15-005787-1027-CA

Actor: Rodolfo Enrique Benavides Alvarado

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: La parte actora interpone demanda en lo contencioso administrativo y medida cautelar para que en sentencia se le ordene al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, suspenda la sanción impuesta por la Junta Directiva en proceso administrativo disciplinario tramitado en el Colegio.

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡125.000.000.00 (Ciento veinticinco millones de colones).

Evaluación: Indeterminada

Estado: Se condeno al Colegio en diciembre de 2016 al pago de ₡1.000.000.00 (Un millón de colones) por daño moral subjetivo y al pago de los daños y perjuicios causados que se deben demostrar en el proceso de ejecución sin condenatoria de costas. En apelación en Sala Primera.

Fecha de notificación de traslado: 27/08/2015

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

2- Nelson Ramírez Ramírez

Exp. 14-009655-1027- CA

Actor: Nelson Ramírez Ramírez

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: La parte actora interpone demanda por suspensión del ejercicio temporal de profesión injustificado.

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡11.000.000 (Once millones de colones)

Evaluación: Indeterminada

Estado: En espera de resolución inicial dando impulso al proceso.

Fecha de notificación de traslado: 29/07/2015

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

3- Carlos Alvarado Villalobos

Exp. 15-010494-1027-CA

Actor: Carlos Alvarado Villalobos

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: Se decreta prescripción de la causa disciplinaria número 28-2014. Se anule los acuerdos que le suspenden del ejercicio profesional por un lapso de tres años por desproporcional.

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡5.000.000.00 (Cinco millones) más daños y perjuicios y ambas costas.

Evaluación: Indeterminada

Estado: Activo. Se cita fecha para audiencia el 19 de febrero de 2018 a las 8:45am.

Fecha de notificación de traslado: 12/09/2016

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

4- Ramón Humberto Romero Rodríguez

Exp. 16-005500-1027-CA

Actor: Ramón Humberto Romero Rodríguez

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: se pide nulidad del acuerdo 58-2015 SO.27 que condena el pago de costas

Estimación de la Cuantía de la demanda: se condena la suma de ₡100.000.000.00 (Cien millones de colones) más ambas costas

Evaluación: Posible conciliación.

Estado: Activo. En trámite para conciliación plazo máximo 31 de enero de 2018.

Fecha de notificación de traslado: 22/08/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

5- Orlando Jiménez Porras

Exp. 17-2683-1027-CA

Actor: Orlando Jiménez Porras

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: se declare la nulidad del acuerdo 161-2017 SO.5 y la nulidad del procedimiento disciplinario N°29-2015, se condena al Colegio al pago de costas procesales y personales.

Estimación de la Cuantía de la demanda: Sin estimación.

Evaluación: Indeterminada

Estado: Activo. Presentada contestación de la demanda.

Fecha de notificación de traslado: 22/08/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

6- Henry Chavarría Calderón

Exp. 17-3156-1027-CA

Actor: Henry Chavarría Calderón

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: Suspensión del acuerdo 768-2016 SO.12 y el acuerdo 235-2017 SO.6.

Estimación de la Cuantía de la demanda: Cuantía sin definir, se pide condenatoria en costas.

Evaluación: Indeterminada

Estado: Resolución 2719-2017-T. Se ordena suspensión de la sanción y se publica en la GACETA el 18 de diciembre de 2017 N°240 la suspensión de la sanción por orden del Juez.

Fecha de notificación de traslado: 05/04/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

7-Hugo Zamora Castro

Exp. 17-4077-1027-CA

Actor: Hugo Zamora Castro

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: Rechazo de admisión.

Estimación de la Cuantía de la demanda: Sin estimar.

Evaluación: Posible conciliación

Estado: Activo. En trámite para conciliación. Pendiente de audiencia ante el juez conciliador.

Fecha de notificación de traslado: 12/06/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

8- Carlos Alvarado Villalobos

Exp. 17-02111-1027-CA

Actor: Carlos Alvarado Villalobos

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: Suspensión de acuerdo 659-2015 SO.28

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡ 20.000.000.00 (Veinte millones de colones)

Evaluación: Indeterminada

Estado: Activo. Se contesto la demanda y aporte de expediente disciplinario, en espera de resolución.

Fecha de notificación de traslado: 24/05/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

9- Carlos Alvarado Villalobos

Exp. 17-4398-1027-CA

Actor: Carlos Alvarado Villalobos

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: No levantamiento oportuno de sanción disciplinaria. Irrespeto a resolución judicial de medida cautelar

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡ 20.000.000.00 (Veinte millones de colones)

Evaluación: Bajas posibilidades de revertir de primera instancia.

Estado: Activo. En trámite de apelación. condenatoria en primera estancia ₡250.000.00 daño subjetivo y ₡50.000.00 en costas.

Fecha de notificación de traslado: 01/06/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

PROCESOS LABORALES

Ingrid Andrea Centeno Masis

Exp. 15-001186-0166-LA

Actora: Ingrid Andrea Centeno Masis

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Juzgado de trabajo

Motivo: Irrespeto de derechos laborales

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡20.000.000 (Viente millones de colones)

Evaluación: Indeterminada

Estado: En espera de fijación de audiencia.

Fecha de notificación de traslado: 26/04/2017

Director Jurídico: Asesoría Legal Interna

Nota 23 – Aprobación de los estados financieros

La Junta Directiva del Colegio aprobó los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 para su emisión el 10 de enero del 2018.

Anexos Estados Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
FONDO DE SUBSIDIO CPA (FONDO DE MUTUALIDAD)**

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo corriente:			
Efectivo		505.456	---
Equivalentes de efectivo (Fondo de mutualidad)		5.907.860	4.723.539
Total efectivo y equivalentes de efectivo		6.413.316	4.723.539
Cuenta por cobrar de cuotas CCPA	2	1.139.800	---
Intereses por cobrar	2	189.257	---
Inversiones de Fondo de mutualidad	3	116.434.400	100.895.666
Total activo corriente		117.763.457	100.895.666
Total activos		124.176.773	105.619.205
Pasivo y Activo Neto			
Fondo de mutualidad		124.176.773	105.619.205
Total Pasivo y Activo Neto		124.176.773	105.619.205

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
FONDO DE SUBSIDIO CPA (FONDO DE MUTUALIDAD)

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Cuotas Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)	15.903.358	13.063.480
Total de ingresos	15.903.358	13.063.480
Ingresos financieros, neto:		
Ingresos por comisiones e intereses	3.554.210	2.267.866
Total de ingresos financieros, neto	3.554.210	2.267.866
Gatos		
Pagos de subsidios	900.000	250.000
Total de gastos	900.000	250.000
Exceso de ingresos sobre gastos	18.557.568	15.081.346

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
FONDO DE SUBSIDIO CPA (FONDO DE MUTUALIDAD)
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	Activo Neto
Saldos a131 de diciembre de 2015	90.537.859
Cambio en excedente acumulado	
Excedente del periodo	<u>15.081.346</u>
Saldos a131 de diciembre de 2016	<u><u>105.619.205</u></u>

	Activo Neto
Saldos a131 de diciembre de 2016	105.619.205
Cambio en excedente acumulado	
Excedente del periodo	<u>18.557.568</u>
Saldos a131 de diciembre de 2017	<u><u>124.176.773</u></u>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
FONDO DE SUBSIDIO CPA (FONDO DE MUTUALIDAD)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Aumento en Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)	(18.557.568)	(15.081.346)
Cambio en las utilidades acumuladas	26.299.941	19.804.835
Intereses por cobrar	(189.257)	
Cambios en Cuenta por cobrar CCPA	(1.834.513)	---
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>6.413.316</u>	<u>4.723.529</u>

Notas

1- El Fondo de Subsidio del CPA, en adelante referido como “el Fondo”, forma parte de la cuota de colegiatura. La cuota asciende a ¢200 por mes y está definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de Noviembre del 2006. En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizarán durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al reglamento de operación del Fondo.

En este período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo, como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los registros contables del Fondo se realizan en el sistema contable del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no obstante se realizaron los Estados Financieros separados, que están presentando la situación del Fondo.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: El subsidio, por incapacidad y el subsidio por sepelio.

Al 31 de agosto del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo, la edad media de toda la población es de 50.1 años. Los beneficios otorgados por el Fondo en caso de subsidios han sido pocos. En los años 2014 a agosto del 2017 el Fondo ha otorgado un total de 19 subsidios por un monto total de ₡1.150.000.

2- Fondo Mutual Acumulado:

Movimiento del fondo de mutualidad:

Los recursos del Fondo se encuentran dentro del Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.907.860	4.723.539
Inversiones mantenidas al vencimiento	116.434.400	100.895.666
Intereses y cuotas por cobrar	1.834.513	---
Total	124.176.773	105.619.205

3- Inversiones 2017:

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica						
Inversiones al 31 de Diciembre del 2017						
Número de operación	Monto	Tasa	Fecha apertura de la inversión	Fecha vencimiento de la inversión	Tipo	Detalle
FONDO DE MUTUALIDAD						
0002503206	₡ 2,365,500	6.20%	06/04/2017	08/01/2018	Equivalente efectivo	Fondo de mutualidad
0002544853	₡ 1,203,300	6.05%	26/05/2017	26/02/2018	Equivalente efectivo	Fondo de mutualidad
0002536915	₡ 2,339,060	5.91%	17/05/2017	17/02/2018	Equivalente efectivo	Fondo de mutualidad
Total equivalente efectivo:	₡ 5,907,860					
0028082477	₡ 1,177,000	7.14%	28/12/2017	28/09/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0007625941	₡ 82,212,000	6.60%	07/12/2017	07/06/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0002354399	₡ 2,510,000	5.78%	31/08/2017	02/03/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0000661107	₡ 2,629,620	7.14%	04/10/2017	04/07/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0002354401	₡ 18,385,666	5.78%	31/08/2017	31/05/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0006277171	₡ 5,931,591	7.15%	22/08/2017	22/05/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0002443395	₡ 2,324,723	5.53%	21/08/2017	21/05/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
0006841967	₡ 1,263,800	7.14%	28/10/2017	28/07/2018	Largo Plazo	Fondo de mutualidad
Total Largo Plazo:	₡ 116,434,400					

4- Gasto por incobrables:

El Colegio ha asumido el gasto por incobrables, sin que ese gasto lo asumiera el fondo de mutualidad, sin embargo para el período 2018, el gasto si va a afectar directamente los resultados del fondo.